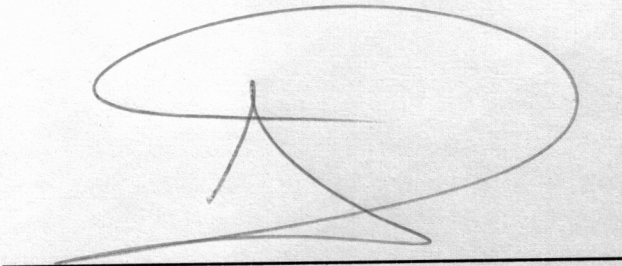


MTRO. BENJAMÍN PÉREZ LUNA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo, ocasión que aprovecho para dar contestación al oficio No. STOIC/079/2024, de fecha 09 de febrero del 2024. En donde requiere le haga llegar el **Programa de Trabajo de Control Interno (PROCTI)**; la **Matriz de Administración de Riesgos**; y el **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PROPTAR)**. Esto para el ejercicio fiscal 2024. Por lo que tengo a bien hacerle llegar los reportes de los tres programas señalados líneas arriba, anexándolos al presente escrito.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración por medio al enlace asignado.

ATENTAMENTE:
"200 AÑOS DEL NATALICIO DEL PADRE AGUSTÍN RIVERA"



LIC. JOSE DOMINGO LARA LARA
PROCURADOR SOCIAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAGOS DE MORENO, JALISCO

MATRIZ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS 2024



LAGOS DE MORENO
GOBIERNO MUNICIPAL



SECRETARÍA TÉCNICA DE
ORGANO INTERNO DE CONTROL

DEPENDENCIA/ENTIDAD: PROCURADURÍA SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 22 de febrero de 2024

IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DEL RIESGO							EVALUACIÓN DEL RIESGO				EVALUACIÓN DE CONTROLES			TRATAMIENTO DEL RIESGO			
NO.	PROCESO SUSCEPTIBLE AL RIESGO (RESPECTO A LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA M.R.)	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN DEL RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL FACTOR	TIPO DE FACTOR	EFECTO DEL RIESGO	IMPACTO	ESCALA DE VALOR	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ESCALA DE VALOR	CUADRANTE EN EL MAPA DE RIESGOS	¿EXISTEN CONTROLES ?	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	TIPO DE CONTROL	ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE CONTROL	
																RESPUESTA AL RIESGO	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES DE CONTROL
1	Atención de quejas ciudadanas motivadas por actos de Gobierno y/o servidores públicos.	PROCURADURÍA SOCIAL	Que las quejas no se presentan con las formalidades y requisitos necesarios para poder atenderlas.	Legal	Normativo	Externo	Que el posible acto de autoridad a reclamar o quejar quede impugnado y no se de el seguimiento oportuno.	GRAVE	8	INUSUAL	3	IV. Riesgos de Seguimiento	No	N/A		Evitar	Que al momento de que alguna persona se presente a poner una queja, le sea explicado cada uno de los apartados que conforman el formato de queja, con la finalidad de que reúna los requisitos y ésta pueda ser atendida de manera correcta. Y la relación de personas atendidas.
2	Resolución oportuna de los casos que de acuerdo a norma deben turnarse a otra instancia	PROCURADURÍA SOCIAL	Que las quejas presentadas ante la Procuraduría Social (que no sean de su competencia), no se turnen de manera inmediata a la instancia o autoridad correspondiente.	Legal	Normativo	Interno	Que el acto reclamado no sea atendido y quede impune, así mismo se podría configurar una falta administrativa grave por parte de la Procuraduría Social.	GRAVE	10	REMOTA	2	IV. Riesgos de Seguimiento	si	Se registran las quejas en el libro de gobierno, además se sella y firma de recibido el formato de queja requisitado.	preventivo	Evitar	Emitir acuerdo de incompetencia para la atención de la queja y remitirla a la autoridad competente para su trámite y seguimiento dicho acuerdo debe salir con fecha del mismo día en que se recibió la queja.

ELABORÓ

LIC. JOSÉ CARLOS RAÚL LARA RODRÍGUEZ
ABOGADO TÉCNICO AUXILIAR



PROCURADURÍA SOCIAL

M. AYUNTAMIENTO 2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
LAGOS DE MORENO

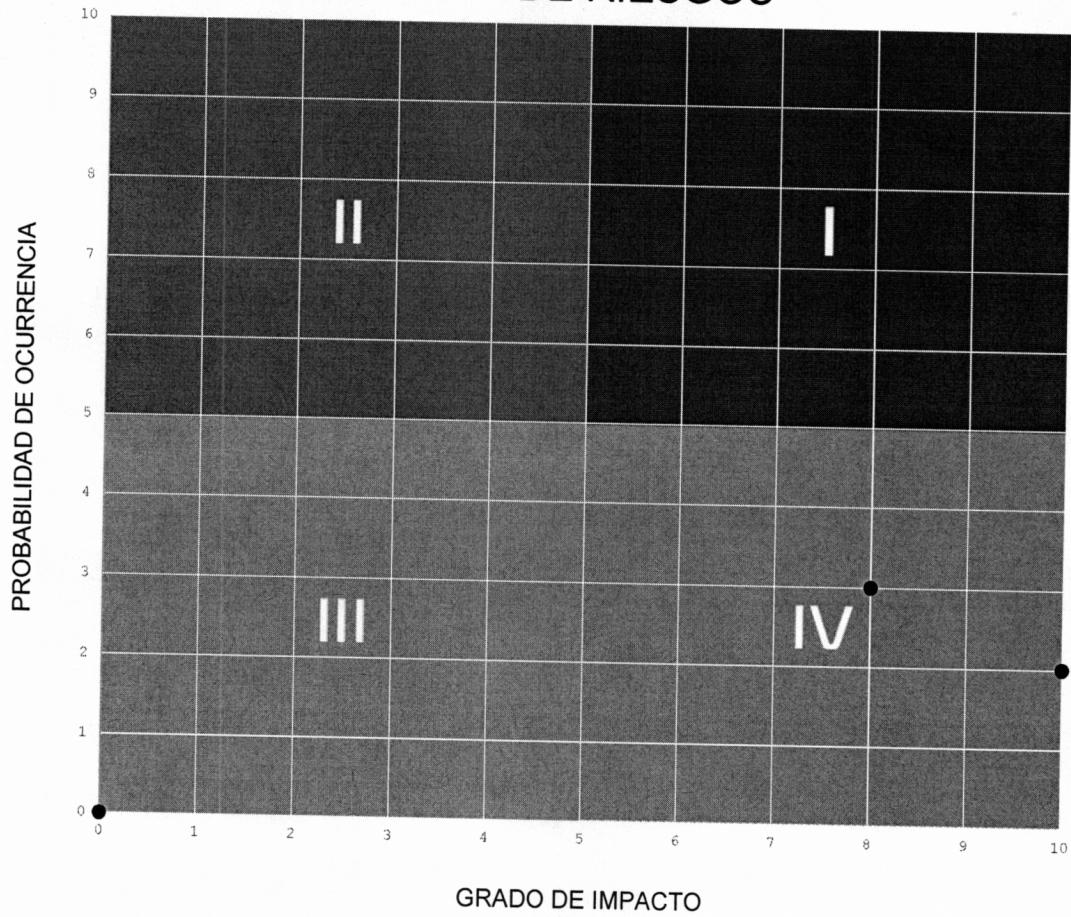
AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ DOMINGO LARA LARA
DIRECTOR DE LA PROCURADURÍA SOCIAL MUNICIPAL



LAGOS DE MORENO
M. A. FUNDADO EN 1807-1824
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO

MAPA DE RIESGOS



[Handwritten signatures]

PROCURADURIA SOCIAL
H. ASUNTAMIENTO 2011-2014
COMISIONADOA RODRIGUEZ TORRES
LAGOS DE MORENO

